

# Las demandas comunitarias y el desafío de construir una nueva mirada de la ciencia desde la universidad pública latinoamericana frente a la conquistualidad permanente<sup>4</sup>

María Paz Misson

*Era clara, era vida, de mis manos, se escurría  
Me besaba, me envolvía, pero siempre agua seguía  
Amanecer, desnuda en tu ritual, y así te encuentro: serena siempre*

*Era clara, era vida, de mis manos, se escurría - Agua, Los  
Piojos. 1998*

---

4 Adoptamos el término conquistualidad, acuñado por la antropóloga Rita Segato, quien pretende dar cuenta que aquel proceso que llamamos “conquista” no ha cesado, y que sería posible argumentar que lo que existe es una “conquistualidad permanente”: un despojo de los territorios que no se encierra, un permanente avance expropiador, como está ocurriendo en la provincia de Jujuy; siendo los pueblos los únicos capaces de ponerle el cuerpo a la defensa y preservación de la dignidad soberana, no solo local o regional sino también de la nación frente al mundo. Nota periodística disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/jujuy-de-vilcas-y-duenos/> (visitada 24/7/23)

## Resumen

A partir del análisis de notas periodísticas sobre los hechos represivos ocurridos en la provincia de Jujuy en los meses de junio-julio del año 2023 se pretende realizar un cuestionamiento crítico de las actividades extractivas como forma de problematizar la calidad de nuestra democracia. Tiempos en los que el estado de derecho en la mencionada provincia se encontró suspendido, entre paréntesis, vuelven menester agudizar la mirada atendiendo a la geopolítica global que por siglos signó –en su detrimento- el destino del Sur Global.

En efecto, por más de cinco siglos, la conquista colonial se perpetuó adquiriendo luego nuevas vestiduras y/o discursos, pero manteniendo su móvil: la extracción violenta e irrestricta de recursos –en este caso particular la extracción del “oro blanco” o litio- y el desentendimiento del cuidado de los bienes comunes. Entendemos siguiendo a Segato (2023) a tal situación como un proceso (no cerrado), una *conquistualidad* permanente.

En ese marco las universidades públicas latinoamericanas, no sin tensiones, tienen mucho para aportar a la conservación de la soberanía y al respeto de las comunidades según entendemos, partiendo de la consideración de los derechos humanos y la lucha por preservar las condiciones *de y para* la vida digna de los pueblos latinoamericanos frente a la ambición del capital.

El trabajo partirá de un somero resumen de los acontecimientos recientes en la mencionada provincia, luego por la problematización del rol –el adoptado y el potencial- de la universidad pública en dicha contienda, para finalmente dar paso a un análisis socio-económico y político de nuestra región dentro del modelo de producción vigente y a las conclusiones.

## **Palabras clave**

Conquistualidad- democracia- Universidad- Derechos Humanos- geopolítica

## **Aquí se respira lucha**

Como indicó el portal Tierra Viva<sup>5</sup>, ya a principios del mes de junio, las comunidades indígenas se movilizaban en contra de la nueva reforma constitucional impulsada por el gobernador Gerardo Morales. Las modificaciones, concretamente, afectan a 66 de los 212 artículos que componen la Carta Magna local. En las mismas se brinda la posibilidad de reelección en la gobernación, la prohibición de indultos por corrupción, modificaciones en el sistema político y judicial –con un corrimiento del Estado-, la provincialización de recursos estratégicos -como el litio-, la prohibición de tomas de tierra y la criminalización de la protesta social, entre otros; la referencia a la propiedad comunitaria –que por falta de títulos de propiedad son consideradas “tierras fiscales” y por ende expropiables por el gobierno- de la tierra de derecho legítimo ganado por la movilización indígena tanto así como la mera mención a este actor social, brilla por su ausencia en los cambios.

Contenida por los cautivantes y majestuosos paisajes jujeños se encuentra la disputa que tiene como protagonista a las comunidades jujeñas, al agua y en definitiva “a la Pacha” toda. Ese destino absurdo que Cortázar supo ver en Purmamarca, hoy se tiñe de una violencia irracional de unos por sobre mayorías con el recurso hídrico en jaque.

Las más de 400 comunidades indígenas de Jujuy –junto a organizaciones sociales, sindicatos, docentes, partidos de izquierda, trabaja-

---

5 Nota periodística disponible en: <https://agenciaterraviva.com.ar/movilizacion-indigena-contra-la-cuestionada-reforma-constitucional-en-jujuy/> (visitado 24/7/23)



Foto: captura perteneciente al archivo de la autora.  
Purmamarca, Jujuy, Argentina (Enero de 2018)

dores y trabajadoras del Estado— coparon las calles de manera masiva repudiando el ataque a sus derechos básicos (mediante bajos salarios y condiciones precarias unos, mediante el despojo de sus territorios ancestrales otros); es una lucha consolidada por la unidad. Si bien la legislación indígena —presente en la Constitución Nacional y en el Convenio 169 de la OIT— es ignorada por los funcionarios públicos, no obstante es defendida por la población —sobre todo en lo que respecta a las implicancias de las actividades extractivas en el acceso al agua de toda la provincia—. Si bien luego de las protestas el gobierno de Jujuy dio marcha atrás con dos artículos de la reforma (el 50 y el 36 volverían a su redacción de 1986), mantuvo la modificación respecto a la protección del agua. La anterior Constitución, disponía como una obligación provincial “eliminar o evitar, ejerciendo una efectiva vigilancia y fiscalización, todos los elementos que

puedan ser causa de contaminación en general y todo aquello que afecte el entorno de sus pobladores y comunidad”; mientras que el nuevo texto reconoce el derecho de todos los habitantes de la provincia a gozar de un ambiente sano y equilibrado, pero ya no menciona la obligación de evitar el daño ambiental. Si bien desde el oficialismo provincial, se sostiene que 150 comunidades firmaron a favor de la reforma constitucional, desde el colectivo Tercer Malón de la Paz –que aglutina comunidades indígenas organizadas- se advierte irregularidades en el funcionamiento del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) y en los Consejos de Participación Indígena y en la entrega de títulos de propiedad comunitaria.

En el portal Enredando<sup>6</sup>, el filósofo y biólogo Guillermo Folguera destaca tres niveles de degradación ambiental implicados en este caso: 1) el consumo de agua en una zona absolutamente árida en un ecosistema tan frágil como una salina; 2) la contaminación química que posiblemente tome menos visibilidad lo que significa de por sí la pérdida enorme de agua por la evaporación o el uso directo del agua de río que se está dando y 3) la noción de que cuando uno saca agua y lo reemplaza por aire hay que ver qué pasa en términos de posible desplome y pérdida, con las trágicas consecuencias para comunidades locales les funciona de manera productiva. Sumado a ello, este extractivismo agrega, elementos de la democracia –en algunas dimensiones, de escasa intensidad- que tenemos en la actualidad, tales como los intentos por reprimir que pasan a ser a través de la judicialización y el armado de causas (así como la violencia física, el hostigamiento, etc.). Por ello, discutir extractivismo es discutir necesaria-

---

6 Nota periodística disponible en: [https://www.enredando.org.ar/2023/07/15/discutir-extractivismo-es-discutir-la-calidaddenuestrademocracia/?fbclid=PAAaZoBGQAmB8nyBCH9L9ju67vgyk17\\_BgtXjlco9Cx0q0ARYRL4NItyeBS18\\_aem\\_Achh2uNDH-0Y\\_nxKbPszSScSUzC0sDwo6XV\\_ohkLV-r2EQtzFg7MSGLyMMumH\\_BRFww](https://www.enredando.org.ar/2023/07/15/discutir-extractivismo-es-discutir-la-calidaddenuestrademocracia/?fbclid=PAAaZoBGQAmB8nyBCH9L9ju67vgyk17_BgtXjlco9Cx0q0ARYRL4NItyeBS18_aem_Achh2uNDH-0Y_nxKbPszSScSUzC0sDwo6XV_ohkLV-r2EQtzFg7MSGLyMMumH_BRFww) (revisado 24/7/23)

mente la calidad de nuestra democracia. Es preguntarse: ¿Quiénes toman las decisiones?, ¿con qué mecanismo?, ¿qué es un estudio de impacto ambiental?, ¿qué es un proceso de judicialización?

En efecto, los proyectos extractivistas implican represión en los territorios, criminalización de la protesta y estigmatización de las personas que se oponen a los proyectos extractivos<sup>7</sup>. El Juzgado de Control en lo Penal Económico y Delitos contra la Administración de Jujuy dictó órdenes de detención contra 22 personas que viven en Humahuaca y participaron de las protestas. Los ciudadanos entrevistados en la nota sostienen que: *“hay cosas que no se veían desde la noche del Apagón de Ledesma durante la última dictadura. La Policía se mueve con vehículos sin patentes, meten infiltrados en las asambleas o en los grupos de redes, tiran información falsa. Los policías van a las casas de los comuneros a preguntar si están participando en los cortes o no”*. Sumado a esto, las detenciones en Humahuaca fueron acompañadas por otras violaciones como el ingreso de la Policía a la Universidad Nacional de Jujuy -de donde se llevaron docentes e investigadores detenidos (todos ellos con largas y renombradas trayectorias en torno al estudio y defensa de los bienes comunes)-.

Los allanamientos continúan (al día de la fecha 24/7/23) con causas abiertas por “sedición” contra abogados que acompañan a las comunidades originarias. Y en lo que va de estos dos meses de Junio y Julio en la provincia se produjeron doce cortes: en Tilcara, Humahuaca, La Quiaca, Abra Pampa, Purmamarca, por mencionar algunas localidades. Cada comunidad envía representantes que desde territorios andinos remotos se

---

7 Nota periodística disponible en: <https://agenciaterraviva.com.ar/detenciones-en-jujuy-hay-cosas-que-no-se-veian-desde-el-apagon-de-ledesma/> revisada, 24/7/23)



Foto: Susi Maresca para Agencia Tierra Viva.

acercan a las rutas y realizan una rotación para sostener la lucha. Particularmente las explotaciones de litio se encuentran en Caucharí - Olaroz y en Salinas Grandes, en donde pobladores afirman que para extraer un kilo de litio se usan 30 mil litros de agua, en lugares de la puna en donde las vertientes naturales ya se están secando. Hoy en día, el agua de nuestro pueblo está supeditada a las decisiones de un contingente de CEOs de empresas de accionistas canadienses, estadounidenses y chinos.

### **La universidad pública por y para Latinoamérica**

Mencionamos el atropello ocurrido en la Universidad Nacional de Jujuy, pero entonces... ¿Qué rol ocupan –o podrían ocupar- estas instituciones? ¿Cuál es su margen de acción para con la sociedad que es su

condición de posibilidad principal? Dagnino (2015), para el análisis de esta institución de estudios superiores y otras afines, parte de afirmar la disfuncionalidad del *estilo* de la universidad pública actual –hace referencia principalmente a su país, pero lo deja abierto, susceptible de ser extensivo a toda la región- que hace que no sea –enteramente-, cito: “necesaria ni a la clase dominante ni a la dominada” (2015; p.150). Ahora bien, este estilo –entendido como la manera en que en un momento dado funciona una organización- fue en la región Latinoamericana desplegada para atender a los intereses de las élites. El sesgo que desde sus inicios consolidó, fue signado por ser principalmente, un área exportadora de materias primas en un inicio y luego atravesada por la industrialización por sustitución. Dicho estilo, consolidado en el tiempo, se convirtió según el autor, en un *modelo* universitario propio de los países periféricos, del Sur Global.

Dicho así, parecería que las posibilidades de desgarrar el corsé que durante ciclos marcó los pasos de la región y entre estos los de sus universidades sería de gran dificultad. No obstante, el autor nos aporta una categoría interesante para pensar más allá: el concepto de *proyecto*. Este viene a ponerle nombre al movimiento estudiantil de la reforma universitaria de 1918 en Córdoba, a los movimientos obrero-estudiantiles de los años '60 e incluso los proyectos represivos en el marco de dictaduras militares.

Un proyecto es inherentemente proactivo y para ser implementado debe regirse por una estrategia de implementación que reconozca los actores que componen el, podría decirse, “tablero de juego cognitivo-educativo”. Su aspiración puede ser diversa, desde regirse por tintes represivos, privatizadores, corporativos y conservadores -como el men-



cionado anteriormente, dado en contextos de dictaduras militares- o, por su contrario, robustecedor de la democracia, que atienda demandas de las mayorías y fortalezca la soberanía económica-política de un país. Para llevar dicha empresa adelante, el autor cuestiona y propone desterrar los compartimentos aislados de las disciplinas, para que el diálogo entre ellas le haga justicia a las complejas problemáticas sociales en su multidimensionalidad. Asimismo, propone “internalizar” las demandas emergentes –socioeconómicas y cognitivas- de los movimientos sociales. En tal sentido señala: “tenemos que actuar con la intención clara de conocer los problemas de la sociedad, contribuir a resolverlos y para que otros, participando de este proceso, puedan aprovechar el conocimiento generado” (Dagnino, 2015, p.160)

Siendo la universidad, la que oriente su quehacer en la realidad de los problemas sociales que deben ser resueltos incorporando conocimiento. Hasta el momento no se ha desarrollado conocimiento eficaz (por lo menos no de forma extendida en toda nuestra región, en temáticas de acceso a derechos básicos) para subsanar necesidades de la población pobre, marginada. El “progreso” se orientó mayormente a las sociedades capitalistas centrales y a las capas medias altas, siendo el conocimiento volcado hacia esos sectores y sus demandas –encandiladas por el consumo compulsivo-. No obstante, de lo que se trata, es de forjar una sociedad intensiva en el conocimiento, pero no el conocimiento que el gran capital orienta en su favor reproductor de inequidad e irracionalidad. Se trata sino, de escuchar las “señales de relevancia” (tal como el clamor jujeño) que los movimientos sociales emiten con alternancias en intensidad y frecuencia, y quitarse así su “disfuncionalidad”.

No obstante, no es menos cierto que instituciones como la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata ponen en tensión esta expresión dominante del conocimiento producido en, desde y por las universidades públicas de nuestro país. Concretamente, como lo indica su Proyecto Político- Institucional disponible en su portal web, su larga trayectoria de atención y servicio para y con la sociedad se cristaliza no sólo en sus trayectos curriculares -que tiene en el centro de su propuesta teórico-metodológica a la praxis e intervención profesional situada-; sino también en sus proyectos de extensión, que manifiestan una voluntad de nutrir el lazo entre la sociedad civil y la comunidad universitaria -como es el caso del Mercado “La Veredita” que se encarga de brindar productos de la economía popular y anexas al consumidor con el productor sin intermediarios-.

### **La acumulación voraz del capital**

El capitalismo, según consideramos, es un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos, guiada por un único principio rector: la acumulación incesante. Para ello, necesita: separar a las personas de sus medios de producción y reproducción de la vida a fin de convertirlos en fuerza de trabajo “libre” –en tanto desposeída- y susceptible de ser explotada; transformar a la naturaleza en un mero medio de producción y a todos los procesos vivos que le son inherentes en potenciales mercancías; y destruir todas aquellas relaciones sociales, constelaciones culturales y lenguajes de valoración propios de otras matrices civilizatorias no predatorias para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado, el tiempo abstracto, el individualismo y la ganancia privada.

Tal como arguyen Gilly y Roux (2008), aquello que se suele llamar “modelo neoliberal” y “globalización” es en realidad una nueva conformación mundial de la relación de capital. Atendiendo al derrotero histórico, la expansión de la relación de capital se sostiene en dos procesos: la explotación (mediante la apropiación del producto excedente bajo la forma de plusvalor) y el despojo (apropiación violenta, o encubierta bajo las formas legales, de bienes naturales y bienes de propiedad comunal o pública). Harvey (2004) señala que, en la etapa actual del desarrollo del capitalismo neoliberal a escala internacional, prevalece lo que él denomina un proceso de *acumulación por desposesión*, contrapuesto a lo que tradicionalmente constituía el proceso de acumulación expansiva del capital. Esto involucra entre otras cuestiones: la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc. –en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancías y la supresión de formas de producción y consumo alternativos; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales. La corporativización y privatización de activos previamente públicos, por no mencionar la ola de privatización del agua (y su reciente cotización en bolsa), y de otros servicios públicos, constituye una nueva ola de cercamiento de los bienes comunes. La *acumulación por desposesión* está íntimamente relacionada con lo que denominamos el modelo extractivo, es una de las formas que asume.

Siguiendo a Giarraca y Teubal (2013), las actividades extractivas tienen en común que: fueron impulsadas en el marco del neoliberalismo económico difundido a escala mundial; se vinculan con el interés de grandes

corporaciones que las impulsan y que controlan sectores clave del espacio económico donde operan; se remiten a escalas de producción mayores a las tradicionales, desplazando multiplicidad de actividades preexistentes; utilizan tecnologías de punta<sup>8</sup>; se localizan territorialmente porque dependen de la existencia y la persistencia de determinados recursos naturales; desplazan masivamente tanto a trabajadores rurales, como al campesinado y a pobladores circundantes; significan actividades con alto consumo de recursos no reproducibles; se orientan fundamentalmente hacia las exportaciones sin resolver necesidades internas; son conflictivas respecto de las tradicionales actividades existentes en las distintas regiones (agricultura, ganadería, turismo); no son esenciales; generan mucho valor de cambio y grandes rentabilidades para algunos agentes económicos<sup>9</sup>, y poco valor de uso para la comunidad, y generalmente están relacionadas con la generación y apropiación de “rentas diferenciales a escala mundial” de los recursos naturales, aunque también son generadores de grandes *deseconomías* externas<sup>10</sup>, o costos socio-ambientales no considerados.

Asimismo, esta nueva forma que adopta la universalización del proceso del capital se sustenta en la violencia -al igual que las anteriores- pero en modo más sutil. Hoy esa dominación se ejerce y se sostiene bajo la

---

8 Por este término puede entenderse simplemente cualquier tecnología recientemente inventada y que es de última generación. Aunque por lo general se remiten a tecnologías cuyos campos de aplicación se vinculan con la frontera del conocimiento científico. Lo cierto es que, tras muchos años de neoliberalismo, de multiplicidad de desregulaciones y medidas promocionales, se han comenzado a aplicar cambios tecnológicos, considerados “de punta” y que habilitan una nueva etapa del neoliberalismo portadora de los modelos extractivos. En general, se intenta instalar por los sectores dominantes que la tecnología de punta es forzosamente buena, impulsora del “progreso” y del bienestar del país y de la comunidad (Guiarraca y Teubal; 2013:22)

9 Léase Fondo Monetario Internacional, entre otras instituciones de gran trascendencia geopolítica.

10 Son “externas” siempre en relación a las empresas involucradas en la producción, no a la comunidad que es la principal afectada.

forma más concentrada de ese doble monopolio de conocimiento/violencia que se llama la subordinación de la ciencia al capital. En la esencia del capital está la apropiación gratuita del conocimiento y la destreza social acumulados, de las fuerzas productivas generadas por el intelecto colectivo, subsumida como potencia en el proceso de la valorización del valor. La ciencia, entonces, se presenta ante el trabajo vivo no como un proceso liberador, creado por el mismo, sino como un poder avasallante y ajeno.

### **Del “consenso de Washington” al “consenso de los Commodities”**

América Latina es una de las regiones del planeta más ricas en biodiversidad y, no casualmente, se constituye como uno de los principales destinos de la privatización y mercantilización de los bienes naturales a manos de transnacionales y Estados. Puyana y Costantino (2017) alertan sobre la renovada intensidad a partir de inicios de los años 2000 del “acaparamiento de tierras” en la región. El mismo se entiende como la adquisición de grandes extensiones de tierra, en primer lugar, por inversores extranjeros y, en menor medida, por nacionales. Dentro de los primeramente mencionados, se encuentra China, cuyo gobierno alienta las inversiones en tierras en el extranjero principalmente por tres razones: seguridad alimentaria y de abastecimiento de minerales, búsqueda de oportunidades de negocios y, por motivos geopolíticos. Los mecanismos del acaparamiento son varios y van desde la adquisición por compra o alquiler hasta el despojo por coerción, -ejercida ya por medios violentos o ya por instrumentos legales de política económica como las tasas de cambio, las políticas comerciales y monetarias o las de estímulos preferenciales a productos o tipos de explotación-. En los países periféricos, se dan con las políticas de la sustitución de importaciones, y a esto se suma la primera

gran desposesión de tierras ejercida por los poderes coloniales sobre los pueblos originarios a lo largo ya de 500 años<sup>11</sup>.

Svampa (2013) asevera que, en el último decenio, América Latina realizó el pasaje de “consenso de Washington” asentado en la valorización financiera al “consenso de los *Commodities*” basado en la exportación de bienes primarios en gran escala. Es interesante cómo la autora entiende al concepto de *commodities* en un sentido amplio, como “productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente” o “como productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento” (Svampa, 2013, p.31). Desde el punto de vista económico y social, la demanda de *commodities* ha originado un importante proceso de *reprimarización* de las economías latinoamericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas o maquilas, con escaso valor agregado. Desde el punto de vista de la lógica de acumulación, ha traído la profundización de la dinámica de desposesión o despojo de tierras, recursos y territorios y produce nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación. El signo distintivo de este renovado modelo de desarrollo, propuesto en este marco con respecto a su estructura tradicional, reside en tres características novedosas: la sobre-explotación de bienes naturales cada vez más escasos; la expansión de las fronteras extractivas hacia territorios considerados previamente “improductivos” y

---

11 Corea del Sur, Arabia Saudita y China han mostrado interés en comprar tierras en la Argentina, pero hasta ahora éstas; operaciones no se han materializado. Cabe destacar que también dio impulso a esta actividad la explosión de los precios de los metálicos en el mercado mundial, el notable crecimiento de China y en menor medida el de la India, así como el uso de metales preciosos –por ejemplo, el oro– como valores refugio, a raíz de la última crisis financiera y la especulación desatada en torno a estos metales. En la misma línea, se busca con voracidad el litio, mineral central para las baterías que se quieren instalar como “energía sustentable” para las décadas venideras.

la tendencia a la monoproducción asociada a la condición extensiva de las explotaciones (Svampa, 2011). El neoextractivismo<sup>12</sup> instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas y/o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana. Así, la megaminería a cielo abierto constituye una de las figuras emblemáticas del neoextractivismo desarrollista.

Es interesante como el denominado “Consenso de los *Commodities*” lleva una carga político-ideológica, pues alude a la idea de que existiría un consenso social acerca del carácter irrevocable o irresistible de la actual dinámica extractivista, dada la conjunción entre la creciente demanda global de bienes primarios y las riquezas existentes en América Latina, lugar por excelencia de abundantes recursos naturales. *“Esta conjunción, que en economía adopta el nombre tradicional de “ventajas comparativas”, ha ido cimentando las bases de una ilusión desarrollista que recorre, más allá de las diferencias y los matices, el conjunto de los países latinoamericanos”* (Svampa, 2013: 36). En nombre de las “ventajas comparativas” o de la pura subordinación al orden geopolítico mundial, los gobiernos tanto progresistas como conservadores aceptan como destino el nuevo consenso, que históricamente ha reservado a América Latina el rol de exportador de naturaleza, minimizando las enormes consecuencias ambientales, los

---

12 Siguiendo a Svampa (2019) hay diferencias entre el extractivismo tradicional y el neoextractivismo de tipo “progresista” donde el Estado juega un papel más activo en la captación del excedente y la redistribución, garantizando de ese modo cierto nivel de legitimación social, aun a pesar los nefastos impactos socioambientales que acarrea. A comienzos del siglo XXI, el extractivismo se cargó de nuevas dimensiones, fue asociado no sólo al despojo y el saqueo a gran escala de los bienes naturales, sino también a las ventajas comparativas y las “oportunidades económicas” que emergieron al compás de los diferentes ciclos económicos y del rol del Estado.

efectos socioeconómicos (nuevos marcos de la dependencia y la consolidación de enclaves de exportación), y su traducción política (formas de coerción sobre la población).

Treacy (2015) señala que la “dependencia” -por ej. la de Latinoamérica- se entendió como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. En esta *interacción jerárquica* los países centrales son aquellos que pueden expandirse y ser autogeneradores de su ciclo de acumulación mediante el control monopolístico de algunos mercados, la exportación de capital y de empréstitos, y el control del conocimiento y los avances tecnológicos. Los países dependientes, por su parte cuentan con sus exportaciones, especializándose en pocos productos o pocos mercados, y carecen de capacidad propia para la elaboración de tecnología moderna.

Fue tras la crisis mundial de sobreacumulación en la década del '70, que la tendencia a la diferenciación jerárquica entre naciones que participan en el sistema mundial, se agudizó. El proceso de exportación de capitales en la forma de inversión extranjera y mediante empréstitos se consolidó gracias a la revolución tecnológica en el transporte y las comunicaciones (que permitieron segmentar procesos productivos y generar cadenas de subcontratación) y mediante la modificación del marco regulatorio local e internacional que puso fin a los acuerdos de *Bretton Woods*. La ruptura de estos acuerdos y la ofensiva neoliberal implicaron la generalización a escala global de procesos de desregularización de las finanzas, la liberalización de los movimientos de capital, la apertura económica y la



privatización de empresas públicas. Con estas modificaciones, la inversión extranjera tuvo vía libre para orientarse hacia fusiones, adquisiciones y compras de empresas existentes, fomentándose principalmente actividades vinculadas con ventajas “competitivas” o “naturales” (como la minería y la agroindustria).

En la región latinoamericana, la necesidad de reconstruir costos para recuperar la tasa de ganancia involucró una fuerte ofensiva contra el trabajo que contempló la represión sindical, el aplazamiento de huelgas, la elevación del nivel de desempleo y flexibilización laboral. En este contexto, una plétora de capitales arribó a la región buscando maximizar su rentabilidad, aprovechando los bajos costos laborales. La instalación de capital físico obsoleto permitió al capital de los países centrales, sortear los efectos de la crisis y alcanzar la tasa de ganancia media, manteniéndose en condiciones de competencia.

Si bien en América Latina el proceso de transferencia de excedente hacia el centro puede hallarse a lo largo de toda la historia, tras la implementación del shock neoliberal se generaron condiciones estructurales que agudizaron este fenómeno<sup>13</sup>. Entre estas condiciones las más determinantes fueron el sobreendeudamiento externo, el deterioro de los términos de intercambio (principalmente en la década de los '80), la extranjeri-

---

13 La colonialidad del poder se estructuró desde la conquista de nuestra región y sobrevive hasta nuestros días. Esta situación nos obliga en palabras de Mignolo (2010) a “pensar desde la subalternidad” frente a la historia que fue y es contada desde el imperio y a la vez replantear aspectos de la problemática de la economía latinoamericana desde esa otra perspectiva. Mientras los clásicos de la economía se focalizaban en la acumulación de capital basada en el mantenimiento de altas tasas de ganancia y los intereses de una clase capitalista industrial en ascenso, en la periferia del sistema capitalista mundial la situación social, económica, política y cultural es diferente: priman las relaciones laborales no libres a partir de la re-funcionalización mercantil de ciertas estructuras sociales tradicionales, la imposición de nuevas formas de sujeción y las economías centradas en la extracción de recursos naturales.

zación de las economías y los procesos de desestabilización financiera y monetaria. Los flujos de transferencia de excedente a escala global tienen la dirección que les imprime la potencia hegemónica global. Particularmente, entre 1970 y 2001, en Argentina la ofensiva neoliberal provocó una reestructuración del aparato productivo mediante las políticas de apertura de la economía, desregulación de los flujos financieros y privatización de las empresas públicas; esto provocó la desintegración del tejido industrial y la *reprimarización* de la economía.

En suma, en la década de los '70, la internacionalización de los capitales, inherente a la expansión mundial del capitalismo, fue vista como un elemento más de la consolidación de la dependencia latinoamericana. Las empresas transnacionales -principalmente estadounidenses y europeas- empezaron a operar en estos países como vehículo de transferencia de valor hacia los países centrales y los teóricos de la dependencia fueron quienes aportaron elementos para dar cuenta de las particularidades históricas del capitalismo en la periferia. Desde el giro neoliberal iniciado en los '70 y llevado adelante en la región mediante cruentas dictaduras cívico-militares siguiendo por una serie de gobiernos democráticos en los '80 y '90, la emergencia y la consolidación de la globalización neoliberal ha reconfigurado de manera sustancial la inserción de estos países a los procesos de acumulación de capital a escala planetaria, y por ello ha limitado sustancialmente las iniciativas de desarrollo capitalista autónomo que los diversos poderes estatales habían impulsado en décadas previas bajo la tutela del desarrollismo (López y Barrera; 2018: 123).

## **Conclusiones**

Como conclusión a lo anteriormente expuesto, considero que las problemáticas de esta envergadura, ponen sobre la mesa la –permitida sea la referencia utilitarista- utilidad de conocimientos científicos en el marco de interacciones entre actores heterogéneos y ante la urgencia de saldar problemáticas acuciantes. Siguiendo la línea de Dagnino (2015), sostengo que en la actual coyuntura se vuelve un imperativo un tipo de investigación que active su escucha a los movimientos sociales con la cercanía del compromiso político y soberano gambeteando las engañosas creencias de pretendida neutralidad aséptica de la ciencia-aquella que no necesita que nadie la oriente, ni la intervención del Estado-, que muchas veces se pierde en caminos individualistas.

Es necesario volver explícitos los andamios que permiten que se sostenga la geopolítica actual, aquella que decide cuáles territorios son convertidos en zonas de sacrificios y cuáles gozarán de vivir saludablemente a expensas de los primeros. ¿No es acaso eso un gesto de soberanía, de dignidad y de –legítima- libertad? ¿No es acaso que sin salud es dificultoso ser acreedores de autonomía? Pero... ¿Se puede cambiar la relación sociedad-universidad sin politizar a esta última? ¿Cómo si fuese posible un conocimiento no politizado! ¿Se puede favorecer a las mayorías sin un compromiso expreso y explícito con las mismas ya desde la formación académica? Quien escribe, considera que la respuesta es negativa. Por fortuna, en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP sobra compromiso militante/social (no por ello reducido a la partidización, aunque a veces la requiera) para catalizar mejoras *para y por* Latinoamérica<sup>14</sup> ¿Estamos dispuestos a hacernos eco de su a(pro)puesta?

---

14 Ejemplos empíricos de esto, son la creación de la carrera de Fonoaudiología con perfil enmarcado en el paradigma de la medicina social que busca saldar con una demanda acuciante para los sectores vulnerados de acceder a la atención por parte de profesionales especializados en dicha disciplina, por mencionar un hito trascendental entre otros tantos.

## Referencias

- Dagnino, R. (2015) La universidad latinoamericana del futuro que su sociedad está construyendo. En *Cuestiones de Sociología* 12, FaHCE. ISSN 1668-1584.
- Harvey, D. (2004) "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión" en *Socialist Register*, Bs. As., CLACSO.
- Gilly, A. y Roux, R. (2008), "Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos", Herramienta, *Foro: Capitalismo en trance*. <http://www.herramienta.com.ar/foro-capitalismo-en-trance/capitales-tecnologias-y-mundos-de-la-vida-el-despojo-de-los-cuatro-elementos>
- Puyana, A y Costantino, M. (2017) *A tasas chinas: el acaparamiento de tierras por parte de China en Argentina y Colombia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 145-170.
- Treacy, M. (2015). Dependencia, restricción externa y transferencia de excedente en Argentina (1970-2013). *Cuadernos de Economía Crítica* N 2, 113-139. <http://sociedadecriticacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/14/13>
- Svampa, M. (2011) La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes" En *Svampa, M y Antonelli M*.
- Svampa, M. (2013) Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Fundación Friedrich Ebert*, Nueva Sociedad.